

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL**



DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO

RESOLUCIÓN NÚMERO 150 DEL 10/06/2021

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA PN DEQUI UPRES SA MC 041 2021, QUE TIENE COMO OBJETO CONTRATAR EL “SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO E INSTITUCIONAL Y LOS ADITAMENTOS QUE PERMITAN EL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON INDICACIÓN CLÍNICA DE OXIGENO SUPLEMENTARIO A LARGO PLAZO Y TERAPIAS ADICIONALES, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y LOS MUNICIPIOS DE ALCALÁ, CAICEDONIA, SEVILLA Y ULLOA VALLE”.

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, contenido normativo de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015, Resolución No. 0191 del 30 de enero de 2020 “Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos”, proferida por la Dirección General de la Policía Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, dispuso que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.

Que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley 179 de 1994, artículo 12 de la Ley 80 de 1993, artículo 9 de la Ley 489 de 1998, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 37 del Decreto 2150 de 1995, el Director General de la Policía Nacional mediante, Resolución No. 0191 del 30 de enero de 2020 “Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos”.

Que el artículo primero de la citada Resolución delego en su numeral 2. “**SELECCIÓN ABREVIADA**” la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional, mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Que la Policía Nacional – Departamento de Policía Quindío requiere contratar EL “**SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO E INSTITUCIONAL Y LOS ADITAMENTOS QUE PERMITAN EL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON INDICACIÓN CLÍNICA DE OXIGENO SUPLEMENTARIO A LARGO PLAZO Y TERAPIAS ADICIONALES, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y LOS MUNICIPIOS DE ALCALÁ, CAICEDONIA, SEVILLA Y ULLOA VALLE**”.

RESOLUCIÓN NÚMERO DEL POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA **PN DEQUI UPRES SA MC 041 2021**, QUE TIENE COMO OBJETO CONTRATAR EL “SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO E INSTITUCIONAL Y LOS ADITAMENTOS QUE PERMITAN EL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON INDICACIÓN CLÍNICA DE OXIGENO SUPLEMENTARIO A LARGO PLAZO Y TERAPIAS ADICIONALES, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y LOS MUNICIPIOS DE ALCALÁ, CAICEDONIA, SEVILLA Y ULLOA VALLE”.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria pública para la presente contratación el día **28 de Mayo 2021**. En el aplicativo SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.13486020&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del 1082 de 2015 se plasmó en el SECOP II el proyecto de pliego de condiciones el día **28 de Mayo 2021**.

En el Proyecto plasmado en el SECOP II, se invitaron a mypimes, con plazo el día **09 de Junio 2021**, verificando el aplicativo SECOP II, no se presentaron manifestaciones de interés.

Que el lugar físico y electrónico donde pueden ser consultados los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones (plasmado en el SECOP II), será el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II www.colombiacompra.gov.co
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.13486020&isFromPublicArea=True&isModal=False> en las instalaciones del Comando de Departamento de Policía Quindío ubicado en la Avenida Centenario calle 2 Norte, oficina de contratos 2 piso.

Que el Decreto 1082 de 2015 “POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL”, establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5, prevé que la Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección, previstas en el capítulo 2 de ese Decreto.

Que en mérito de lo expuesto el comandante de Departamento de Policía Quindío,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía **PN DEQUI UPRES SA MC 041 2021**, que tiene como objeto contratar EL “SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO E INSTITUCIONAL Y LOS ADITAMENTOS QUE PERMITAN EL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON INDICACIÓN CLÍNICA DE OXIGENO SUPLEMENTARIO A LARGO PLAZO Y TERAPIAS ADICIONALES, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y LOS MUNICIPIOS DE ALCALÁ, CAICEDONIA, SEVILLA Y ULLOA VALLE”.

ARTÍCULO 2º El presupuesto oficial para el presente proceso es de: **CIENTO DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$119.000.000,00)**. Distribuidos de la siguiente manera de acuerdo a su vigencia:

VIGENCIA	VALOR
2021	\$71.000.000,00
2022	\$48.000.000,00

Vigencia 2021: Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 22021 del 28/05/2021. Expedido por el Jefe de Presupuesto del Departamento de Policía Quindío.

Vigencias futuras 2022: Comunicado oficial No GS – 2021 - 032788 UPRES GUSAP de fecha 07/05/2021.

ARTÍCULO 3º Establecer para el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía **PN DEQUI UPRES SA MC 041 2021**, el siguiente cronograma, el cual se encuentra previsto en el pliego de condiciones (plasmado en el SECOP II), y podrá ser modificado mediante adenda:

RESOLUCIÓN NÚMERO DEL POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA PN DEQUI UPRES SA MC 041 2021, QUE TIENE COMO OBJETO CONTRATAR EL “SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO E INSTITUCIONAL Y LOS ADITAMENTOS QUE PERMITAN EL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON INDICACIÓN CLÍNICA DE OXIGENO SUPLEMENTARIO A LARGO PLAZO Y TERAPIAS ADICIONALES, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y LOS MUNICIPIOS DE ALCALÁ, CAICEDONIA, SEVILLA Y ULLOA VALLE”.

Actividad	Fecha	Lugar/ Recomendación
Realización Pliego de condiciones definitivas en el SECOP II – Publicación Resolución de Apertura.	10 de Junio de 2021.	www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Presentación de manifestaciones de interés	Desde el: 11 de Junio de 2021. Al: 16 de Junio de 2021. (18:00 horas)	www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.
Audiencia de aclaración de los pliegos de condiciones (si la solicitan)	15 de Junio de 2021. Hora: 10.00 am.	Dirección; Avenida centenario calle segunda Norte, Grupo de contratos. (Segundo piso).
Presentación observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 16 de Junio de 2021. (18:00 horas)	Las solicitudes deberán formularse en la plataforma www.colombiacompra.gov.co – SECOP II. Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formarán parte de los documentos del proceso. Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, se publicaran en el Portal Único de Contratación Estatal: www.colombiacompra.gov.co – SECOP II (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. NOTA: No se resolverán consultas efectuadas telefónicamente y/o correo electrónico o en forma personal. Sólo será tomada en cuenta en este proceso de contratación, la información recibida por el aplicativo SECOP II.
Respuesta observaciones al pliego de condiciones	17 de Junio de 2021.	www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Plazo para presentar ofertas – cierre	22 de Junio de 2021. (10:00 pm)	www.colombiacompra.gov.co – SECOP II. Estas NO deben ser radicadas y/o entregada en la ventanilla única de radicación o correspondencia de esta Unidad policial. Solo se aceptaran las publicadas en el SECOP II.
Evaluación de ofertas	Desde el: 23 de Junio de 2021. Al: 25 de Junio de 2021.	www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.
Publicación de informe de evaluación	26 de Junio de 2021.	www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Plazo para presentar		

RESOLUCIÓN NÚMERO DEL POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA PN DEQUI UPRES SA MC 041 2021, QUE TIENE COMO OBJETO CONTRATAR EL “SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO E INSTITUCIONAL Y LOS ADITAMENTOS QUE PERMITAN EL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON INDICACIÓN CLÍNICA DE OXIGENO SUPLEMENTARIO A LARGO PLAZO Y TERAPIAS ADICIONALES, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y LOS MUNICIPIOS DE ALCALÁ, CAICEDONIA, SEVILLA Y ULLOA VALLE”.

observaciones al informe de evaluación	Desde el: 28 de Junio de 2021. Al: 30 de Junio de 2021.	www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.
Publicación respuestas a observaciones al informe de evaluación de ofertas	02 de Julio de 2021.	www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Publicación acto administrativo de adjudicación	Dos días siguientes a la publicación de las respuestas a observaciones.	www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Contrato	Tres Días siguientes hábiles a la adjudicación del proceso	www.colombiacompra.gov.co – SECOP II - Dirección; Avenida centenario calle segunda Norte, Grupo de contratos. (segundo piso)
Expedición registro presupuestal		Dirección; Avenida centenario calle segunda Norte, Grupo de contratos. (segundo piso)
Publicación del contrato en el SECOP II		www.colombiacompra.gov.co – SECOP II

ARTÍCULO 4º Convocar a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para que participen dentro del proceso, efectúen el control social y en general desarrollen su actividad con arreglo a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

ARTÍCULO 5º Ordenar la publicación del presente acto administrativo en el Sistema electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompraeficiente.gov.co.

ARTÍCULO 6º La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;

Dada en Armenia Quindío, a los _____

ORIGINAL FIRMADO
Coronel **JOSÉ LUIS RAMÍREZ HINESTROZA**
Comandante Departamento de Policía Quindío

Elaboro: PT. Hernán Andrés Hurtado Muñoz – Analista de Contratos UPRES DEQUI
Reviso: PS 08. Claudia Viviana Victoria Eugenia Giraldo Cruz - Asesora Jurídico UPRES DEQUI
Reviso: TE Leidy Marcela Lara Valencia – Jefe Grupo de Contratos DEQUI
Reviso: MY. Mónica Andrea Casallas Hurtado. – Jefe Administrativo DEQUI
Aprobó: CR. Jorge Mauro Córdoba Valencia – Subcomandante DEQUI

Avenida Centenario con calle 2 Norte
Teléfonos 7383980 Ext. 42327
dequi.ofcon-pre@policia.gov.co
www.policia.gov.co